



Instituto de
Economía
Internacional

MASTER COMERCIO INTERNACIONAL

XX Master en Comercio Internacional

Curso

Introducción a la Contratación Internacional

(32 horas)

CURSO ACADÉMICO 2009/2010

(Noviembre y Diciembre 2009)

Instituto de Economía Internacional

Universidad de Alicante

Contextualización

La comprensión y aprovechamiento de los conocimientos impartidos no requiere una formación específica previa, pues parte de la toma en consideración de la multidisciplinariedad de las perspectivas de acercamiento a la materia y la diversa procedencia del alumnado.

El Curso se divide diez bloques temáticos que pueden ser agrupados en torno a dos grandes áreas: una de cuestiones generales relativas a la contratación internacional (parte general: bloque primero) y otra dedicada a las diferentes figuras contractuales (parte especial).

El contrato es la principal forma de cobertura jurídica del comercio internacional. De ahí la importancia de contar con una adecuada formación que permita no tanto contar con una herramienta mágica que dará solución a todos los problemas presentes en la práctica sino, más bien, aprender a no frustrar la buena marcha de una operación comercial por una defectuosa articulación del contrato.

Objetivos

El objetivo del Curso es procurar que el alumnado adquiera una formación que le permita enfrentarse de forma preventiva y, en su caso, patológica, a los riesgos e incertidumbres estructurales que caracterizan a la contratación transfronteriza.

Consecuentemente, tanto la parte general cuanto los distintos análisis particulares procuran:

- Ofrecer mecanismos que permitan la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos propios de la contratación internacional.

- Familiarizar al alumno con una realidad propia y distinta, la contratación internacional. Pese a las similitudes aparentes entre los contratos domésticos y los transfronterizos, el mundo de la contratación internacional presenta incertidumbres estructurales que no se dan en el tráfico interno: indeterminación de la sede de resolución de controversias,

incertidumbre respecto del marco de solución, inseguridad relativa a la eficacia de una eventual solución.

Programa

Bloque I. Problemas comunes a la contratación internacional. Riesgos e incertidumbres estructurales de la contratación internacional. Mecanismos de resolución de controversias. Estudio especial del arbitraje comercial internacional y de la solución en sede jurisdiccional.

Bloque II. Compraventa internacional de mercaderías. Incoterms.

Bloque III. Agencia comercial internacional.

Bloque IV. Contrato de concesión-distribución internacional.

Bloque V. Contrato de franquicia internacional.

Bloque VI. Contratos de colaboración interempresarial. Joint Venture. Asociación temporal de empresas. Agrupación Europea de Interés Económico.

Bloque VII. Contratos de investigación y desarrollo.

Bloque VIII. Comercio electrónico. Características generales.

Bloque IX. Comercio electrónico B2B.

Bloque X. Comercio electrónico B2C.

Metodología

La estructura formativa está basada en la interacción entre contenidos técnicos y experiencias reales. El trabajo sobre casos prácticos es una constante, y la utilización de las últimas tecnologías de la información una herramienta para su máximo aprovechamiento.

La perspectiva de acercamiento a la materia pretende ofrecer una visión pluridisciplinar del ámbito contractual internacional, combinando el análisis de los aspectos prácticos y económicos con los jurídicos. Como es lógico, dicho planteamiento condiciona la metodología de trabajo y la estructura interna de cada bloque temático.

Metodológicamente, el curso se fundamenta en la discusión activa y conjunta, a partir de un contrato o documento de base, de los puntos más oscuros que presentan las diferentes cuestiones programadas. Lógicamente, la posesión de dicha documentación y el conocimiento por parte de los alumnos de los materiales correspondientes a cada sesión es imprescindible. Cada bloque temático consta, así, de tres partes básicas: un supuesto introductorio o documento de base (clausulado contractual estándar); unos materiales legislativos de resolución; un caso práctico de reflexión final. Finalmente, el apéndice bibliográfico incluye, a título simplemente orientativo, algunas de las aportaciones doctrinales más significativas sobre el objeto de reflexión.

Horario

Las clases se impartirán en el Campus de la Universidad de Alicante, durante los meses de diciembre 2008 y enero 2009, atendiendo al siguiente calendario:

Noviembre 2009

Martes 10/11/2009: 19.00 a 21.00 horas

Miércoles 12/11/2009: 19.00 a 21.00 horas

Martes 17/11/2009: 19.00 a 21.00 horas

Jueves 19/11/2009: 19.00 a 21.00 horas

Jueves 26/11/2009: 16.30 a 18.30 y 19.00 a 21.00 horas

Diciembre 2009

Martes 1/12/2009: 16.30 a 18.30 horas

Jueves 3/12/2009: 19.00 a 21.00 horas

Jueves 10/12/2009: 16.30 a 18.30 y 19.00 a 21.00 horas

Martes 15/12/2009: 16.30 a 18.30 horas

Jueves 17/12/2009: 16.30 a 18.30 y 19.00 a 21.00 horas

Lunes 21/12/2009: 16.30 a 18.30 horas

Martes 22/12/2009: 16.30 a 18.30 y 19.00 a 21.00 horas

Evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos durante el Curso se basará en la realización de una prueba final en la fecha que se determine.

Derechos de admisión

El precio de la matrícula es de **180 €** e incluye documentación, docencia, derechos de examen y expedición del Certificado de Estudios en “Introducción a la Contratación Internacional”.

Información e Inscripciones

Dña. Emilia Flores

Secretaría del Master en Comercio Internacional

Universidad de Alicante - Instituto de Economía Internacional

Edificio de Institutos Universitarios - Despacho nº 4.

Campus de San Vicent del Raspeig

Ap. 99. E-03080 Alicante

emilia.flores@iei.ua.es

Tlf. +34 96 590 3582

Fax +34 96 590 3816

<http://www.iei.ua.es/mci>

Dirección

Prof. Dña. Gloria Pardo Alés.

gpardo@ua.es

Prof. D. Alfonso Ortega Giménez.

alfonso.ortega@umh.es

Profesorado

Profa. Dra. Dña. Lydia Esteve González (Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Alicante)

Prof. Dr. D. Manuel E. Morán García (Profesor Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Alicante)

Prof. D. Alfonso Ortega Giménez (Profesora de Derecho internacional privado de la Universidad Miguel Hernández de Elche)

Profa. Dña. Lerdys S. Heredia Sánchez (Profesora Asociada de Derecho internacional privado de la Universidad de Alicante)

Profa. Dña. Carmen García Mirete (Profesora Ayudante de Derecho internacional privado de la Universidad de Alicante)

ORGANIZA

